

**III. INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA**





ACTA No. 18
DE LA XV REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
19 DE FEBRERO DEL AÑO 2020

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, Los CC. Lic. J. Jesús Prieto Díaz, Presidente Municipal, Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios, Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila, C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco, C. Concepción Irene García Rodríguez, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, Mtro. Javier Luévano Reyes, Lic. Patricia Luévano Muñoz, C. Gonzaga Castillo Peñaloza, Regidores y la C. Laura Berenice Castorena Elizondo, Síndico Municipal; Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2019-2021, con el fin de llevar a cabo Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria de cabildo celebrada el día 18 de febrero del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública del Municipio de Rincón de Romos, correspondiente al mes de enero 2020.
- VI.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública Anualizada del Ejercicio Fiscal 2019, del Patronato de la Feria Regional de Rincón de Romos.
- VII.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública del Patronato de la Feria Regional de Rincón de Romos, correspondiente al mes de enero 2020.
- VIII.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. – Para el desahogo del punto número uno, en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. José Carlos Ramos Álvarez, procede al pase de lista e informa que se encuentran presentes los diez integrantes del Cuerpo de Gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

Concepción Irene García R.

PUNTO NÚMERO DOS. – En uso de la voz, el Presidente Municipal, Lic. J. Jesús Prieto Díaz, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las catorce horas con dieciocho minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinte.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. José Carlos Ramos Álvarez, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica, si es de aprobarse, el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 17 de febrero del año en curso, con número de oficio 727. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO. – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. José Carlos Ramos Álvarez, solicita la dispensa de la lectura de la Sesión Extraordinaria del pasado 18 de febrero del presente año y la aprobación de su contenido, para lo cual solicita se pronuncien de manera económica si es de aprobarse. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CINCO. – Para el desahogo del quinto punto del orden del día, referente al Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública del Municipio de Rincón de Romos, correspondiente al mes de enero 2020, hace presencia de la Lic. Clara Torres Reyes, Encargada de Despacho de la Tesorería Municipal, para ampliar la información siguiente, con la que cuenta cada uno de los ediles presentes.



[Handwritten signature]

Concejal Juan García R.

Al término de la presentación hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. José Carlos Ramos Álvarez para preguntar a los Ediles presentes si alguien desea manifestarse respecto al tema que les ocupó. Al no haber participaciones alguna, somete a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Lic. J. Jesús Prieto Díaz	X		
Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios	X		
Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila	X		
C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco	X		
C. Concepción Irene García Rodríguez	X		
Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano	X		
Mtro. Javier Luévano Reyes	X		
Lic. Patricia Luévano Muñoz	X		
C. Gonzaga Castillo Peñaloza	X		
C. Laura Berenice Castorena Elizondo	X		

José Carlos Ramos Álvarez
AF

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020.**



PUNTO NÚMERO SEIS. — Para el desahogo del sexto punto del orden del día, referente al Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública Anualizada del Ejercicio Fiscal 2019, del Patronato de la Feria Regional de Rincón de Romos, hace presencia el Lic. Juan Carlos Durón García para ampliar la información siguiente con la que cuenta cada uno de los ediles presentes, respecto al punto que les ocupa.

Juan Carlos Durón García

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Juan Carlos Durón

[Signature]

Concepción Irene García R.

PUNTO NÚMERO SIETE. - Para el desahogo del punto número siete, respecto al Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública del Patronato de la Feria Regional de Rincón de Romos, correspondiente al mes de enero 2020, hace presencia el Lic. Juan Carlos Durón García para ampliar la información siguiente con la que cuenta cada uno de los ediles presentes.

**PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL DE RINCÓN DE ROMO
ESTADO DE AGUASCALIENTES**
Balanza de Comprobación del 01/ene./2020 al 31/ene./2020

Fecha: 25/ene/2020
3/24 p.m.

Cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
100	100	100	100	100	100	100
101	101	101	101	101	101	101
102	102	102	102	102	102	102
103	103	103	103	103	103	103
104	104	104	104	104	104	104
105	105	105	105	105	105	105
106	106	106	106	106	106	106
107	107	107	107	107	107	107
108	108	108	108	108	108	108
109	109	109	109	109	109	109
110	110	110	110	110	110	110
111	111	111	111	111	111	111
112	112	112	112	112	112	112
113	113	113	113	113	113	113
114	114	114	114	114	114	114
115	115	115	115	115	115	115
116	116	116	116	116	116	116
117	117	117	117	117	117	117
118	118	118	118	118	118	118
119	119	119	119	119	119	119
120	120	120	120	120	120	120
121	121	121	121	121	121	121
122	122	122	122	122	122	122
123	123	123	123	123	123	123
124	124	124	124	124	124	124
125	125	125	125	125	125	125
126	126	126	126	126	126	126
127	127	127	127	127	127	127
128	128	128	128	128	128	128
129	129	129	129	129	129	129
130	130	130	130	130	130	130
131	131	131	131	131	131	131
132	132	132	132	132	132	132
133	133	133	133	133	133	133
134	134	134	134	134	134	134
135	135	135	135	135	135	135
136	136	136	136	136	136	136
137	137	137	137	137	137	137
138	138	138	138	138	138	138
139	139	139	139	139	139	139
140	140	140	140	140	140	140
141	141	141	141	141	141	141
142	142	142	142	142	142	142
143	143	143	143	143	143	143
144	144	144	144	144	144	144
145	145	145	145	145	145	145
146	146	146	146	146	146	146
147	147	147	147	147	147	147
148	148	148	148	148	148	148
149	149	149	149	149	149	149
150	150	150	150	150	150	150

[Handwritten signature and scribbles on the right side of the page]

**MUNICIPAL
OFICIOS**

Al término de la presentación hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. José Carlos Ramos Álvarez para preguntar a los Ediles presentes si alguien desea manifestarse respecto al tema que les ocupó. Al no haber participaciones alguna, somete a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Lic. J. Jesús Prieto Díaz	X		
Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios	X		
Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila	X		
C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco	X		
C. Concepción Irene García Rodríguez	X		
Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano	X		
Mtro. Javier Luévano Reyes	X		
Lic. Patricia Luévano Muñoz	X		
C. Gonzaga Castillo Peñalosa	X		
C. Laura Berenice Castorena Elizondo	X		

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA CUENTA PÚBLICA DEL PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL DE RINCÓN DE ROMOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020.**

[Handwritten signatures and names of the council members]

PUNTO NÚMERO OCHO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión, a las catorce horas con nueve minutos del día diecinueve del año dos mil veinte. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE

LIC. J. JESÚS PRIETO DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. JORGE ARTURO GULLÉN PALACIOS
REGIDOR

MTRA. LAUREN GISELLE DURÓN ÁVILA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. MANUEL OCTAVIO CASTAÑEDA DE VELASCO
REGIDOR

MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
REGIDOR

MTRO. JAVIER LUÉVANO REYES
REGIDOR

LIC. PATRICIA LUÉVANO MUÑOZ
REGIDOR

C. GONZAGA CASTILLO PEÑALOZA
REGIDOR

C. LAURA BERENICE CASTORENA ELIZONDO
SÍNDICO PROCURADOR

LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

EL SUSCRITO, LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ, EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES POR MINISTERIO DE LEY:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ACTA No. 18 DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, QUE CONSTA DE SIETE FOJAS ÚTILES POR UNO DE SUS LADOS, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, EL CUAL COTEJO Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA. LEGITIMACIÓN QUE HAGO EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 120 FRACCIÓN V DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ARTÍCULO 235, FRACCIÓN XIV DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES; A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DOY FE.

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS, AGS**



Aguascalientes / Municipio de Rincón de Romos
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
al mes de Enero 2020

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
DIRECTO MUNICIPAL 2019	BANCO MERCANTIL DEL NORTE	1043545956
FONDO RESARCITORIO 2019	BANCO MERCANTIL DEL NORTE	0592447234
FORTAMUN 2019 (FONDO IV)	BANCO MERCANTIL DEL NORTE	1041351162
DAP	BANCO MERCANTIL DEL NORTE	1092330226
DEL .05 AL MILLAR 2017	BBV A	0111214969
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS 2018	BBV A	0111793896
FISM 2019 (FONDO III)	BBV A	0112538164
FONDO DE APOYO AL EMPLEO PRODUCTIVO	BBV A	0450082961
INGRESOS PROPIOS 2020	BANCO MERCANTIL DEL NORTE	1094692469
PARTICIPACIONES 2020	BANCO MERCANTIL DEL NORTE	1093804537
ISR PARTICIPABLE 2020	BANCO MERCANTIL DEL NORTE	1094692469
FORTAMUN 2020 (FONDO IV)	BANCO MERCANTIL DEL NORTE	10923302216
INGRESOS PROPIOS 2020	BBV A	1142422475
FISM 2020 (FONDO III)	BBV A	0114189779
RESARCITORIO 2020	BBV A	0114242610
RESARCITORIO REMANENTES 2018	BANCO MERCANTIL DEL NORTE	1060006968